

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA**

VIGENCIA 2022”

A

**INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2023**

CDVC-SOFP – 123



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA**

VIGENCIAS 2022”

**INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

Contralora Departamental del Valle del Cauca Ligia Stella Cháves Ortiz

Director Operativo de Control Fiscal Juan Pablo Garzón Pérez

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial Luis Eduardo Rivas Barrios

Auditores Jorge Vinasco García

Wilmer Ancizar Guerrero Reyes

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	9
3.2 . MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	9
3.2.1 Gestión presupuestal	10
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	10
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	14
3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto	15
3.2.1.4. Revisión Contractual	16
3.2.2 Gestión financiera	17
3.2.2.1 Estados financieros	17
3.2.2.2 Indicadores financieros	18
3.3. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	18
4. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	19

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (Enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA

Santiago de Cali,

Doctor
GERMAN COLONIA ALCADE
Rector
Instituto Técnico Profesional
Señores
Junta Directiva
Roldanillo Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2022

Respetad Dr. Colonia, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del **Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP** , a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con

la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **100.0** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta del **Instituto de Educación**

Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, del Sujeto de Control y sus puntos de Control, en la plataforma SIA Observa, fue Eficiente, teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto es de 0.6.

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.69, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$ 21.442.547.889 su ejecución fue 82% y en los gastos de Funcionamiento con \$8.537.325.998, su ejecución fue 88,84%. Situación que permiten emitir concepto Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2022, en el cual el conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fue:

Opinión limpia o sin salvedades Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos respectivamente.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, el Sujeto de Control no debe presentar plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por el Sujeto de Control en el aplicativo CHIP, es de 4.69, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable del Sujeto de Control.

Se comprobó que el Sujeto de Control rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022 de **100.0**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10.0** , mientras que en suficiencia alcanzó **30.0** indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60.0**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

3.2.1 Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

INTEP DE ROLDANILLO VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 26.814.316.837	\$ 22.910.756.125	\$ 26.814.316.837	\$ 22.910.756.124

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

INTEP DE ROLDANILLO VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 26.814.316.837	\$ 17.108.997.673	\$ 26.814.316.837	\$ 17.108.997.673

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información se evidenció, que el Sujeto de Control no presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de Ingresos y gastos reportado en el anexo 04 rendido en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

- **Aprobación**

Mediante acuerdo No 001 del 07 de enero de 2022, por medio del cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y de gastos e inversión, del Sujeto de Control para vigencia 2022 respectivamente

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	INTEP DE ROLDANILLO VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
INGRESOS TOTALES	26.814.316.837	22.910.756.125	85%
INGRESOS CORRIENTES	21.442.547.889	17.583.591.133	82%
No Tributarios	21.442.547.889	17.583.591.133	82%
Ingresos Operacionales	10.514.733.043	8.275.397.105	79%
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	10.514.733.043	8.275.397.105	79%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0%
Aportes	10.927.814.846	9.308.194.028	85%
De la Nación	10.127.814.846	9.308.194.028	92%
Departamentales	800.000.000	0	0%
Municipales	0	0	0%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0%
RECURSOS DE CAPITAL	5.371.768.948	5.327.164.991	99%
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Recursos del Balance	5.151.348.948	5.151.348.948	100%
Superavit Fiscal	5.151.348.948	5.151.348.948	0%
Cancelación de Reservas	0	0	0%
Otros Recursos de Capital	220.420.000	175.816.043	80%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2022, se ejecutó en 89% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado) respectivamente.

Los ingresos corrientes con \$21.442.547.889, su ejecución fue 82%, los no tributarios el 82%, recursos de capital el 99%, aportes el 85% respectivamente.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2022**

CUADRO 6

NOMBRE DE CONCEPTO	INTEP DE ROLDANILLO VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación
INGRESOS TOTALES	26.814.316.837	22.910.756.125	100%
INGRESOS CORRIENTES	21.442.547.889	17.583.591.133	76,75%
No Tributarios	21.442.547.889	17.583.591.133	76,75%
Ingresos Operacionales	10.514.733.043	8.275.397.105	36,12%
Venta de Bienes	0	0	0,00%
Venta de Servicios	10.514.733.043	8.275.397.105	36,12%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0,00%
Aportes	10.927.814.846	9.308.194.028	41%
De la Nación	10.127.814.846	9.308.194.028	40,63%
Departamentales	800.000.000	0	0,00%
Municipales	0	0	0,00%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	5.371.768.948	5.327.164.991	23,25%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Recursos del Balance	5.151.348.948	5.151.348.948	22%
Superavit Fiscal	5.151.348.948	5.151.348.948	22,48%
Cancelación de Reservas	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	220.420.000	175.816.043	1,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Los ingresos corrientes su participación fue del 76,75%, no tributarios el 76,75%, recursos de capital 23,25% y aportes el 41% respectivamente.

VARIACIÓN DE INGRESOS 2021-2022

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	INTEP DE ROLDANILLO- VIGENCIAS 2021 2022		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Variación
INGRESOS TOTALES	18.665.243.964	22.910.756.125	23%
INGRESOS CORRIENTES	14.881.614.574	17.583.591.133	18%
No Tributarios	14.881.614.574	17.583.591.133	18%
Ingresos Operacionales	6.103.215.708	8.275.397.105	36%
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	6.103.215.708	8.275.397.105	36%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0%
Aportes	8.778.398.866	9.308.194.028	6%
De la Nación	8.407.598.866	9.308.194.028	11%
Departamentales	370.800.000	0	0%
Municipales	0	0	0%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0%
RECURSOS DE CAPITAL	3.783.629.390	5.327.164.991	41%
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Recursos del Balance	3.609.946.089	5.151.348.948	43%
Superavit Fiscal	3.609.946.089	5.151.348.948	0%
Cancelación de Reservas	0	0	0%
Otros Recursos de Capital	173.683.301	175.816.043	1%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El Presupuesto de ingreso de la vigencia 2022, presentó variación del 23%, con respecto al año 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos corrientes aumentaron 18%, aportes subieron 6% y recursos de capital se incrementaron el 41% respectivamente.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Sujeto de Control y la participación que tiene sobre estas las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

INTEP DE ROLDANILLO	
Concepto	2022
ingresos	22.910.756.125
Ingresos Corrientes	17.583.591.133
Indicador	77%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2022, que el Sujeto de Control dependió de los ingresos corrientes respectivamente.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	INTEP DE ROLDAILLO			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	26.814.316.837	17.108.997.673	63,81%	100%
FUNCIONAMIENTO	8.537.325.998	7.584.946.876	88,84%	44%
Gastos de Personal	7.138.636.856	6.443.342.854	90,26%	38%
Gastos Generales	1.341.931.312	1.089.601.798	81,20%	6%
Transferencias	19.179.000	15.668.976	81,70%	0%
Al Sector Público	0	0	0,00%	0%
De Previsión y Seguridad Social	3.510.024	0	0,00%	0%
Otras Transferencias	15.668.976	15.668.976	100,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	37.578.830	36.333.248	96,69%	0%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.024.000	0	0,00%	0%
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros	1.024.000	0	0,00%	0%
GASTOS DE INVERSION	18.275.966.839	9.524.050.796	52,11%	148%
Programas de Inversión con Recursos Propios	12.316.673.925	8.892.504.619	72,20%	816%
Programas de Inversión con Transferencias	5.959.292.914	631.546.177	10,60%	4031%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue 63,81% en funcionamiento el 88,84% en el servicio de la deuda la ejecución fue cero (0%) y se ejecutó el 52,11% en la Inversión respectivamente.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de inversión con el 148%, funcionamiento con el 44% y gastos de personal, el 38% respectivamente.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2022**

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	INTEP DE ROLDANILLO- VARIACION DE LOS GASTOS VIGENCIAS 2021-2022		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	13.513.895.015	17.108.997.673	21,01%
FUNCIONAMIENTO	7.260.106.799	7.584.946.876	4,28%
Gastos de Personal	5.989.426.986	6.443.342.854	7,04%
Gastos Generales	957.274.995	1.089.601.798	12,14%
Transferencias	193.558.806	15.668.976	-1135,30%
Al Sector Público	28.088.529	0	0,00%
De Previsión y Seguridad Social	165.470.277	0	0,00%
Otras Transferencias	0	15.668.976	100,00%
Otros Gastos de Funcionamiento	119.846.012	36.333.248	-229,85%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%
Amortización	0	0	0,00%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%
GASTOS DE INVERSION	6.253.788.216	9.524.050.796	152,29%
Programas de Inversión con Recursos Propios	2.942.823.038	8.892.504.619	302,18%
Programas de Inversión con Transferencias	3.310.965.178	631.546.177	19,07%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, varió 21.01% con respecto a la vigencia anterior, los gastos de funcionamiento aumentaron el 4,28%, los gastos de inversión subieron el 152,29% y el servicio a la deuda fue cero (0%) respectivamente.

- **Deuda Pública**

El Sujeto de Control para la vigencia 2022, no presentó deuda pública respectivamente.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Sujeto de Control, presentó el Plan de Acción denominado "UNA INSTITUCION INCLUSIVA CON ENFOQUE TERRITORIAL", adoptado mediante acuerdo de junta

directiva No-003 del 25 de febrero de 2021, para la vigencia 2021-2023 respectivamente.

CUADRO 11

EJES	INTEP DE ROLDANILLO PLAN DE DESARROLLO	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	CALIDAD ACADEMICA	12,92	4	6
E2	VISIBILIDAD E IMPACTO	7,5	4	5
E3	EFFECTIVIDAD INSTITUCIONAL	0,47	2	2
E4	INFRAESTRUTURA FISICA Y TECNOLOGICA EFICIENTE Y FLEXIBLE	59,26	2	5
E5	CULTURA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	19,85	2	3

Fuente Intep, Elaboro Equipo Auditor

Examinado el contenido de Plan de Acción de la vigencia 2022, se observaron programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

Para el eje (1) se ejecutaron 16 contratos por \$169.771.669 y en el eje (2) se ejecutaron 18 contratos por \$653.947.928, en el eje (3) se ejecutaron 27 contratos por \$787.068.569, en eje (4) se ejecutaron 22 contratos por \$257.478.317 y en el eje (5) se ejecutaron 14 contratos \$348.652.080 respectivamente.

3.2.1.4. Revisión Contractual

Con fundamento en la información rendida por el Sujeto de Control, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que celebró 127 contratos por \$4.516.918.562, distribuidos así:

CUADRO 12

INTEP DE ROLDANILLO-VIGENCIA 2022			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Contratacion Directa	69	\$ 2.041.936.165	45%
Licitacion Publica	1	\$ 997.913.414	22%
Minima cuantia	31	\$ 341.921.057	8%
Seleccion Abreviada	25	\$ 1.135.147.926	25%
Concurso de Meritos	1	\$ 0	0%
Total	127	\$ 4.516.918.562	100%

Fuente Sia Contralorías, Elaboró Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control, reportó en el SECOP 127 procesos por \$4.516.918.562 respectivamente

CUADRO 13

INTEP DE ROLDANILLO SECOP -2022		
Modalidad	Cantidad	Valor
Concurso de Meritos	1	\$ 0
Selección Abreviada	25	\$ 1.135.147.926
Contratacion Directa	69	\$ 2.041.936.165
Contratos de Minima Cuantia	31	\$ 341.921.057
Licitacion	1	\$ 997.913.414
Total	127	\$ 4.516.918.562

Fuente Secop. Elaboro Equipo Auditor

Análisis comparativo SIA Contraloría – SECOP vigencia 2022:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2022		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
127	127	0
\$ 4.516.918.562	\$ 4.516.918.562	\$ 0

Fuente Sia Obseva Contraloria y Secop

3.2.2 Gestión financiera

3.2.2.1 Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	6.194.702.248	8.807.768.281,52	42,18%	5562311721995%
NO CORRIENTE	13.991.259.311	15.338.584.282,88	9,63%	9686674811199%
TOTAL ACTIVO	20.185.961.559	24.146.352.564,40	19,62%	15248986533194%
PASIVO				
CORRIENTE	-431.500.793	- 615.546.968,80	42,65%	-113353210575%
NO CORRIENTE	-5.771.549.104	- 6.569.738.892,00	13,83%	-1209819938678%
TOTAL PASIVO	-6.203.049.897	- 7.185.285.860,80	15,83%	-1323173149253%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-12.053.203.399	- 13.983.460.401,02	16,01%	-5648173978570%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.929.708.263	- 2.977.606.302,58	54,30%	-1202709340488%
TOTAL PATRIMONIO	-13.982.911.662	- 16.961.066.703,60	21,30%	-6850883319058%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-20.185.961.559	- 24.146.352.564,40	19,62%	-9753150959805%
INGRESOS OPERACIONALES	14.654.681.695	18.501.346.540,00	26,25%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	8.091.160.759	9.845.288.128,71	21,68%	53%
GASTOS OPERACIONALES	4.532.801.284	5.655.009.054,15	24,76%	31%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIO	2.030.719.653	3.001.049.357,14	47,78%	16%
INGRESOS NO OPERACIONALES	43.001.348	62.385.209,38	45,08%	
GASTOS NO OPERACIONALES	144.012.738	85.828.263,94	-40,40%	138%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERA	-101.011.390	- 23.443.054,56	-76,79%	-38%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERC	1.929.708.263	2.977.606.302,58	54,30%	16%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Evaluados los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, se estableció que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

3.2.2.2 Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en el año 2021 en 14.36, y pasó a la vigencia 2022 a 14.30, reflejando la capacidad que tiene el Sujeto de Control para pagar las obligaciones a corto plazo se mantiene con alta liquidez.

Prueba Ácida. Para los años 2021 y 2022, este indicador estaba en 13.94 y pasó a 14.16, denotando que el Sujeto de Control aumentó con la capacidad de responder con los activos corrientes sin contar con sus inventarios.

Capital de trabajo. En el año 2021 este indicador estaba en \$5.763.201.455 y pasó al periodo 2022 a \$8.192.221.312, denotando que el Sujeto de Control cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

Endeudamiento. Para el año 2021 este indicador nos arroja un resultado de 30.73 y para la vigencia 2022 pasó al 29.75, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen el Sujeto de Control disminuyó con terceros.

3.3. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Observaciones	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado

Elaborado: Equipo auditor